

Renard dib.

BOLETIN ÓRGANO OFICIAL DE LA JUNTA DE DEFENSA DE LA PRODUCCION É INDUSTRIA CORCHERAS.

<p>Año II.</p>	<p>REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor del Centro, 34. Insértese ó no, no se devuelve ningun original Pago adelantado.</p>	<p>DIRECTOR. D. HERMENEGILDO VILA.</p>	<p>PRECIOS DE SUSCRICION. En esta villa 3 meses 8 reales.—Provincias, 10.—Estrangero 4 francos.—Ultramar, 1 peso en oro.—Continente Americano, 2 pesos.</p>	<p>Núm. 84.</p>
----------------	--	--	---	-----------------

Por exceso de material debemos retirar el grabado que debia publicarse en el presente número.

Á NUESTROS SUSCRITORES.

Causas completamente ajenas á nuestra voluntad nos obligan á suspender la publicacion de este semanario, faltando aun la aparicion de tres números para terminar el actual trimestre. Esta circunstancia nos deja obligados con nuestros suscritores, á los que complaceremos con creces tan pronto reaparezca nuestro periódico.

Si algun asunto de vital interés para el país, y en especial para su industria, ó bien de reconocida importancia, se suscitase, entonces publicaremos un número extraordinario, procurando seguir mereciendo siempre el honroso título de Boletín órgano oficial de la Junta de defensa de la Produccion é industria corcheras.

¡¡ OTRA PLAGA !!

El corazon se llena de tristeza y de coraje el ánimo, al ver existen en España almas tan depravadas que se gozan en la destruccion de bosques y sembrados, perjudicando al propietario, arruinando al colono, y privando al trabajador de obtener con el jornal empleado en aquellas propiedades el sustento para su familia.

Nos referimos á los incendios.

Presos ya mas de cien, y sesenta ya de

confesos y convictos, creemos será poco todo el peso del código penal para castigar tanta depravacion, tanta maldad.

Si el castigo ha de ser proporcional y relativo al delito, y este se agrava con el número de víctimas que ocasiona, terrible, pero muy terrible, debe de ser el que se imponga á los incendiarios. Al dar fuego á un sembrado, á un bosque, se perjudica, es verdad al hacendado, al propietario, que no queda en la indigencia porque una mano criminal reduzca á pavesas parte de los bienes que le pertenecen, pero se compromete de tal manera á la clase jornalera que, dando á las llamas lo que debiera darse á sus manos para ganarse su sustento, se les sume en la mayor miseria, obligándola á recibir una limosna, admitida con gratitud, pero aceptada con rubor por parte de quien le sobran brazos y deseos para vivir con el sudor de su rostro.

Si la maldicion de los honrados jornaleros al ver incendiadas las propiedades de algunas provincias de España, alcanzara antes que la ley á los criminales en cuestion, de seguro que poca seria la molestia que deberian tomarse los tribunales de justicia.

Las clases trabajadoras, cuyo único patrimonio es la honradez y el trabajo protestan y anatematizan una y mil veces tan inauditos atentados; y muy particularmente los deplora y condena la clase taponera que con las dehesas alcornoceales incendiadas en Estremadura, ve la horrosa aparicion de otra plaja, aun mas terrible que la causada por los derechos arancelarios que siguen exigiéndonos las naciones extranjeras.



LA SOLUCION DE UN PROBLEMA.

(Conclusion.)

Pero, ¿cómo podrá una sociedad de Seguros sobre la vida dar este resultado? Es cosa sencillísima. Un artesano, un empleado, cualquiera, en fin, que no cuente con otra cosa que con lo que le produce su oficio ó profesion, teme dejar á su muerte en la miseria á su esposa ó á otra persona cuya vida está encargado de sostener, y á fin de evitarlo se propone realizar un ahorro que, al cabo del año, lleva á la caja de estas sociedades, asegurando en ella un capital que corresponde al que representan las anualidades que segun la vida probable que le queda ha de depositar, con más los intereses de estas cantidades. Si al dia siguiente de verificar este seguro, tiene la desgracia de morir, puede hacerlo ya tranquilo en cuanto á la subsistencia de su esposa ó de la persona por quien estaba interesado, pues cobrará el capital ó la renta vitalicia que se hubiera propuesto asegurar, como si hubiera vivido el tiempo probable que se le calculaba y durante él hubiera cada año llevado á la Sociedad los ahorros que se habia comprometido á ir depositando en su caja. Hé aquí resuelto el problema.

Supóngase una persona que puede economizar dos pesetas semanales, y supóngase también que su edad es de 30 años, y fijamos la edad porque es la base principal para realizar el seguro, pues cuanto más joven sea, mas probabilidades de la larga vida tiene, y por consiguiente mayor número de anualidades habrá de depositar en la caja, siendo natural que sean de menor cuantia que las de una persona de edad mayor que quiere asegurar igual capital, y que

naturalmente tendrá más corta vida y hará menor número de imposiciones. Decíamos que fijándonos en una persona de 30 años que pudiera economizar dos pesetas semanales, si al fin de cada año fuera depositando el ahorro resultante en la caja de una de estas sociedades, cualquiera que fuera el número de años que viviese después de pagada la primera anualidad, dejaría á su familia un capital de 4,300 pesetas que la sociedad de Seguros se encargaría de abonar. Auméntese la cantidad que se deposita anualmente, y se obtendrá, como es natural un capital muy superior, y hé aquí cómo puede cualquiera que no cuente con bienes de fortuna evitar que á su fallecimiento tengan los individuos de su familia que pasar una vida llena de privaciones y sufrimientos, cuyo solo recuerdo habría sin duda de amargar extraordinariamente las últimas horas del padre de familia.

Del mismo modo pudieran estos constituir una pensión vitalicia á favor de la persona por quien se interesaran; pero ya nos hemos extendido demasiado, y no podemos continuar exponiendo esta teoría. No dejaremos, sin embargo, la pluma sin manifestar que estamos convencidos hasta la evidencia de que, fomentando el establecimiento de estas sociedades y concurrendo á ellas con los ahorros, á la par que aseguraría el porvenir de las personas queridas, disminuiría en gran manera el triste espectáculo que nos ofrece la indigencia vergonzante, hija de la falta de prevision, que se nos manifiesta envuelta en las sombras de la noche, y que es bastante más terrible que la que á todas horas podemos apreciar. —J.

ELLOS Y ELLAS.

(A mi amigo P. SAGALES y SERRA.)

En dos palabras, amigo mio, se compendia y divide al mismo tiempo la humanidad entera.

No puede desearse mayor economía, ni lograrse en caso de deseársela. Seria ambicionar mucho y alcanzar demasiado.

El hombre más económico no podría tanto y en verdad que á tanto no llegan las leyes del ahorra, ni aun cuando traspasan los límites de la avaricia y de la usura.

Todo el sexo masculino ó *feo* se condensa en un vocablo ¡¡Ellos!!

En un solo vocablo se condensa tambien todo el sexo femenino ó bello ¡¡Ellas!!

Vocablos que se juntan para nombrar el masculino y femenino, lo *feo* y lo *bello* todo de una vez. ¡¡Ellos y Ellas!!

Y si se juntan los nombres, se juntan tambien las personalidades; ¡pobre humanidad que no se juntaran!

Se juntarán mal, eso bien lo creo; pero al fin se juntan, y eso es lo esencial.

Supongamos por un momento que la union es imposible. Que los *Ellos* caminan á la derecha y las *Ellas* á la izquierda. Creer en el encuentro es un absurdo; el choque se hace inverosímil. ¡á dios mundo, vida, placeres, sólo se va por los cerros de Ubeda! Y... ¿por qué? Porque es necesario que los *Ellos* y *Ellas* se encuentren y choquen, aunque al verificarlo se rompen la crisma.

De ahí que todo está dispuesto de tal modo, que cada *El* tiene su *Ella*, y viceversa, cada *Ella* tiene su *El*. Pero casi siempre sucede y aquí está la gran desgracia, que los *Ellos* y *Ellas* salen trocados. Es decir que los gustos no

se avienen. No hay la reciprocidad en el deseo.

Vamos á la prueba. No la haré contigo, amigo mio, porque no sé si eres una escepcion de la regla general, es decir, si te cuentas entre el número de los afortunados en las lides de amor.

La demostracion, para convencerte, dado caso que no creas en la verdad de mi tesis, voy hacértela conmigo mismo. Yo como puedes suponer soy un *El* que tambien tiene su *Ella*, la cual á su vez, (de esto estoy bien seguro) tambien tiene su *El*.

Pero horrorízate y compadéceme, querido, ese *El* no soy yo. Es otro *El*. Como si dijéramos, es otro Lopez.

Y en el caso en que me encuentro yo, se encuentran otros, la inmensa mayoría, sucediendo lo propio con las *Ellas*; individualmente, cada una sueña con un *El*, y se encuentran con la dificultad de que éste á su vez sueña con otra *Ella*, y asi de este modo se va siguiendo hasta los últimos *Ellos* y *Ellas*, encontrando pocos, muy pocos, que se separen de la regla general. Y si algun caso particular sucede, si dos seres, si dos corazones se fundan en un mismo sentimiento, si dos miradas se juntan en un solo rayo de luz, el interés, los celos, la envidia, la calumnia ó otro *alguien* por el estilo, se encarga, lográndolo muchas veces, de desviar las miradas y dividir los corazones.

De ahí el que yo me atreva afirmar que en el mundo todos andamos extraviados.

Que ni los *Ellos*, ni las *Ellas*, no nos entendemos. Y que las *unas* y los *otros*, sin ninguna clase de cumplimientos, nos demos *amorosamente* la espalda. Fulano mira á Zutana; ésta á Menguano; éste á otra y asi sucesivamente van continuando las miradas, siempre adelante, sin que ninguno de los que miran tenga la cortesía de volverse atrás y decir al desgraciado ó desgraciada que llora la soledad de su amor, si no un «te amo» á lo menos un «dispense V.»

Pero todos ó casi todos somos desgraciados: de ahí que todos debiéramos volver la vista atrás, y al hacerlo la descortesía quedaria en pié. Otra vez nos daríamos la espalda.

De modo que no hay remedio; hemos de seguir siendo descorteses, desgraciados y como consecuencia forzosa de todo esto, hemos de seguir llorando.

¡Cuántas lágrimas! y todo por la diversidad de sentimientos; porque *El* ama á *Ella*, y *Ella* no ama á *El*; aquí está todo; pluralízase lo que está en singular y se obtendrá el resultado del conjunto.

Confesémoslo; el debarajuste no puede ser mayor. Hasta en esto la humanidad es una Babel. Es una confusion por la confusion de lenguas.

Y aun dirán los optimistas que «el mundo se concierta de desconciertos».

Francamente, veo y oigo los desconciertos; pero el concierto no lo distingo, ni apreciarlo puedo por más que aguzo el oído. ¡Y como concertar nada cuando todos *Ellos* y *Ellas* tocamos el violon!

Quizá esto se ponga en duda. Pero lo que no puede dudarse es que en esta vida cada uno representa su papel y todos en conjunto representamos «el mundo al revés».

Y apesar de todo siempre, siempre, estamos en carácter. Hasta cuando abandonamos la escena y penetramos en los bastidores; que para variar de nombre en esta gran comedia se denominan ¡¡sepulros!!

Solo allí vivimos en paz *Ellos* y *Ellas*.

Calonge. P. CLARA Y CÁRLES.

Crónica de la Comarca.

La Bisbal 30 Agosto 1881.

Señor Director de EL GUIXOL' NS'.

Muy Sr. mio: Ya que el periódico de su digna direccion ha hecho tan brillante campaña en pro de la candidatura de Don Francisco Sala de Pou para diputado á Córtes, creo verá con gusto una ligera reseña á vuela pluma de lo que pasó el Domingo último en esta villa, con motivo del escrutinio general.

A las 10 en punto de la mañana constituyóse en las Casas Consistoriales la Junta de escrutinio bajo la presidencia del Sr. Juez de primera instancia, quien nombró cuatro escrutadores, dos de cada candidato, figurando en primera linea por Don Alberto Camps el interventor que había sido de la mesa de esa Don Telesforo Yzal, quien de orden del Sr. Presidente dió lectura, con voz balbuciente, á los articulos de la ley referentes al acto.

El Sr. Alcalde Don Eudaldo Mensa hizo entrega de los pliegos y se fueron examinando las actas de las nueve secciones, presentando Don Telesforo Yzal protestas por las elecciones de Palafrugell, Orsá y Llagostera, que fueron brillantemente contestadas por los respectivos interventores, y sobre todo por el individuo de la Junta del Censo, el rico hacendado é ilustrado abogado Don Juan Torras, que reclamó se pusiera á votación de la Junta la improcedencia é ineficacia legal de las protestas, á lo que se negó el Sr. Presidente.

A las 12 de la mañana y hallándose el salon lleno de electores, un secretario dió cuenta de haber Don Francisco Sala obtenido 507 votos y Don Alberto Camps 501 por lo que aquel fué proclamado Diputado por el Sr. Presidente, recibiendo el electo los plácemes de toda la concurrencia excepto de dos únicos partidarios del Sr. Camps, que habia como espectadores en el salon.

A las 10 de la noche nos sorprendieron los acordes de una música y presenciarnos una manifestacion imponente: mas de 1.000 personas en filas de 5 y 6 seguian á la orquesta á la que precedia un magnifico y grandioso farol llevado en hombros de 4 sugetos, que usaban el gorro catalan. La base del farol era cuadrada y en sus cuatro caras seleian los lemas siguientes: «Al Diputado liberal Don Francisco Sala.» «Democracia, Legalidad, Honorabilidad.» «Proteccion á la industria nacional.» «Guerra al caciquismo.»

Paróse la manifestacion frente la casa del Sr. Sala dándole una brillante serenata, tocando la orquesta escogidas piezas, acompañándola en algunas los coros de esta villa y los de Palafrugell, y hallándose la casa llena de sus numerosos amigos y correligionarios, habiendo subido á ella señoras de las más distinguidas de la poblacion y viéndose sus alrededores atesados de gente de todas clases y condiciones, hasta el punto de no poder circular por ellos.

Galantemente invitó el Sr. Sala á sus huéspedes, coro y orquesta á un abundante y variado refresco, en el que pronunciáronse entusiastas brindis, que cerró aquél con un improvisado discurso, como todos los suyos, elocuente, vigoroso, arrebatador, que fué coronado con estrepitosos aplausos y ruidosas aclamaciones.

Puede estar satisfecho el Sr. Sala de las pruebas de simpatía que se le dieron y que nunca habia esta villa presenciado otras iguales, lo

que hace la desesperacion de sus enemigos políticos à quienes es de desear mejor acuerdo, más calma y mucha mas prudencia.

No tengo tiempo para estenderme en consideraciones sobre las protestas que leyó Don Telesforo Izal, tan afectado seguramente por la derrota de su patrocinado que algunas tuvo que cogerlas y leerlas el Sr. Presidente para que las entendieran los señores de la Junta, pero le puedo adelantar el concepto de que todas son ilegales, las mas hasta ridiculas. — N.

CRONICA

No solo fué agua lo que cayó de lo alto el día 31 del próximo pasado Agosto por la tarde: truenos y rayos cayeron tambien, y uno de estos últimos fué à hospedarse en una de las casas conocidas por las de Campaneria, derrumbando la chimenea, parte de la escalera, agrietando la pared contigua à chimenea, y torciendo la llave de una puerta lo mismo que un anzuelo. Todas esas bromas, la electricidad atmosférica pudo ocasionarlas sin causar el menor percance personal à parte del consabido susto recibido por la dueña é hijo de la habitacion, à los cuales el rayo volteó sin ocasionarles el menor daño.

A propósito de lluvias y sus consecuencias: hemos observado que por la calle de Gerona es mucha la cantidad de agua que descende, procedente de las boca-calles situadas en la parte alta de la poblacion. Con solo desviar un poco la corriente por medio de pequeños declives en las calles paralelas à la de Gerona, se puede evitar à esta última los perjuicios que le está ocasionando la gran cantidad de agua que por ella circula en los dias de lluvia, y que con las arenas que arrastra deja muy mal parado el piso de la renombrada calle.

El jueves pasado y mientras un albañil se hallaba ocupado en el arreglo de un nicho, en el cementerio de esta villa, cayóse de la escalera, recibiendo algunas contusiones de importancia.

Por el mismo director fué acompañado à una farmacia en donde se le curó debidamente.

El Rdo. Don Fernando Roig, doctor en ciencias, y en éstas y en virtud, honra de esta villa, ha fundado en Canet de Mar un colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, titulado: «Pensionado de San Vicente de Paul,» el cual se dará una enseñanza completa, especialmente en lo referente à estudios de aplicacion, procurando crear una verdadera escuela de artes y oficios como las que con tanto éxito están funcionando en Ruan y en Marsella.

La idea del Dr. Roig es altamente digna de aplauso, y muy saludable por cuanto tiende à favorecer à todas las clases sociales y en especial à las poco acomodadas, ofreciéndole por un precio reducidísimo, casi insignificante, medios para ingresar à facultad mayor, ó bien para poseer sólidos conocimientos en un arte ú oficio tan honroso como el oficio de la carrera mas elevada.

Reciba nuestros plácemes el Doctor Roig en quien por su ciencia, caridad y virtud reconocemos à un verdadero y ejemplar sacerdote.

Ha llegado à nuestro conocimiento la noticia de que el Director de El Corsario, periódico que

se publica en la Barceloneta, se vió bruscamente acometido por el dueño de unos baños por haberse dicho colega ocupado del establecimiento balneario, como creyó de su deber. No teniendo el señor en cuestion mayores argumentos que los del insulto, apeló à este y el Director aludido apeló al tribunal.

No ceje por esto nuestro querido colega, duro.... duro y si es menester al insolente curarle la hidrofobia con la *morella municipal* ó sea con la estriguina.

Ha fallecido en Gerona, à la temprana edad de 19 años, el joven director del *Teléfono Catalán*, poeta premiado en varios juegos florales y certámenes, y escritor erudito, D. Vicente Piera Tossetti.

Reciba la familia el mas sentido pésame por la pérdida irreparable que acaba de experimentar.

CAJA DE AHORROS DE PALAFRUGELL.

Han ingresado este mes 914 pesetas procedentes de 105 imposiciones, siendo 4 el número de nuevos imponentes.

Se han devuelto 367 pesetas 79 céntimos à petición de 3 interesados.

Palafrugell 28 de Agosto de 1881.
El Director.—Melchor Ferrer.

Seccion literaria.

RIMAS.

En lo sombrío y agreste
de un bosque espeso y hermoso,
crecía un roble pomposo,
velando el azul celeste;

Cuando à su lado hechicera,
no exenta de verdes galas,
quería subir, sin alas,
endeble, una enredadera.

El roble al verse desnudo,
mirándola sin aliento,
brindóle apoyo contento
sobre su tronco corpudo.

La humilde planta, sus brazos
tendió al ufano gigante,
y sentía el roble amante,
la dulzura de sus lazos.

La gratitud los unía,
Y amar, la vida les daba,
ella, en sus brazos soñaba,
y él, en su seno dormía.

Y aquella union misteriosa
de fuerza al par y belleza,
fué dando à entrambos grandeza
y candidez venturosa.

Y diz que tal simbolismo
al mismo Dios inspirando
le diera al hombre, soñando,
la imágen fiel de sí mismo.

Y dijo Dios, sin que asombro,
El mundo así debe ser,
para el hombre, la mujer,
para la mujer, el hombre.

R. SALES.

VESTIDA DE NEGRO.

(A la simpática señorita D.ª Marta Casat.)

De Abril era, niña hermosa, una tarde;
la brisa era leve; la mar muy en calma;
el cielo sereno con tintas rojizas
y el sol declinaba.

La iglesia era llena de seres que oraban
el místico acento del órgano plácido;
el rezo extinguióse... y entonces del bronce
los ecos zumbaron.

Te vi entre los fieles con trémulo paso
cual ángel hermosa, saliendo del templo;
tus ojos sonrieron: temblaron tus labios:
¡vestias de negro!

Cual luz de una estrella que brilla y se apaga,
ó aroma de lirios que halagan fugaces,
al verte mi mente creyó que veía
la imágen de un ángel!

FRANCISCO DE A. MARULL.

NI CEL NI INFERN.

Contestació à mon amich En P. Clara y Cárles.

Infern, amich, en la terra
segons veig, pretens trovar
«quant sols *Cel* vol desitjar
l'home en sa il·lusió mentida.»
Tos arguments no'n complahuen
ni poch ni molt, francament;
res t'estranyí, al pensament
sovint rahons no'l distrahuen.
Jo comprench, amich, qué engendra
aytal pensar en ton cor;
jó comprench lo teu dolor
pro tú, no, no'l vols compendra.
Tú en la vida tan sols buscas
del goig la pur' realitat;
l'indaga arréu ton esguart
é indagant més. més t'ofuscas.
La realitat infinita
si acás del goig existís
com voldrias, un *mentís*
fora sols la Lley escrita.
Y tú 'm dirás: ¿Donchs si es faula
perqué s'atmet lo tal mot?
¿Perqué esborrarse no's pot
dels fulls dels llibres del aula?
Y jó 't diré: si existeix,
més no ahont y com voldrias;
relativa, tots los dias
nostre cor l'apercibeix.
¿Creus saber lo qu' es la vida?
¿Creus en l'hom' materia y prou?
¿Creus tú si es etern lo jou
de la vida y may més vida?
No busquis lo corolari
de tan intrincats problemas;
busca, amich meu, busca 'ls lemas,
y com pensarás contrari
quant trovats, llavors ta pensa
solcará un altre horisó,
hont brilleja algo melló,
hont la dicha es pura, inmensa.
Si resultés afirmativa
la x del problema quart,
de conviccions un esbart,
la relació conjuntiva
dels tres més te darán certa.
Llavors la *incògnita* gran,
que cerca avuy ta ment tan,
veurás à tos peus oberta.
¿Vols trobar *Cel* en la terra?
No, amich meu, no es en eix lloch;
¿Com vols tú que ardeixi 'l foch
al fons hont l'Occéa s'aferra?
La essencia de la puresa
may vaga entre escória vil;
may lo llas de sedós fil
subjecta dolls de rudesia,
La font de l'intolerancia
jamay Pau podrá brollar;
ni altre flor podrá eclipsar
de la rosa la fragancia.
L'home no pensa com dius
si compren sa missió pura;
no en la terra la criatura
cerca 'l goig que tú descrius;
Y si 'l cerca ¡ilusió loca!
tingall, amich, compassió,
perque la gran relació
desconeix, y sempre es poca,
puig dupta qu' es relativa,
la ditxa qu' ovir' son cor,
si un jorn á resguart del plor
lo pler en llur pit l'aviva.
Perque *Cel* no hi ha en la terra,
ni hi pot ésser. no, jamay;
tan sols un *celatje* gay
pot ovirars' des la terra.
Si *Infern* fos, ni relativa
la ditxa podria hi trovars',
ni pogut s'hauria solcars'
l'inmens mar de l'inventiva.

Crech que lo dit es de sobra
per deixarte ben sentat,
que llur goig ó soletat
l'home ab sas conviccions obra;
y que sempre amiga guerra
te faré, mostrante etern,
que jamay ni *Cel* ni *Infern*
podrán trovarse en la terra.

JOSEPH DALMAU CÁRLES.

Palamós 24 Agost de 1881.

Gerona.—Imp. de P. Torres.

SECCION DE ANUNCIOS.

BARCELONA-DOMENECH-CALLE ANCHA-NÚMERO 21.

MÁQUINAS PARA COSER Y HACER CALCETA

DE LA ANTIGUA Y MUY ACREDITADA CASA DE DOMENECH

Establecida en la Calle Ancha, Número 21, BARCELONA.

PRENSAS
PARA IMPRIMIR Y SUS
ACCESORIOS.

ÚNICO REPRESENTANTE EN ESPAÑA
Y SUS COLONIAS de las máquinas.

SITTLER RAPID

Para hacer calceita y demás labores
de punta de aguja.

SEDAS E HILOS

EN CARRETES, AGUJAS,

ACEITES, PIEZAS,

ETC. ETC.

Por mayor y menor.

Francésas, etc.—Precios baratísimos.

Exportación á provincias.—Precios

EL ZARAGOZANO EN 1882.

Calendario arreglado al Santoral y Meridiano de Cataluña,

por D. Joaquin Yagüe.

hijo y colaborador del conocido antiguo Zaragozano, que desde 1876 viene publicándolo y es hoy único verdadero Zaragozano.

Revisado por la Autoridad Eclesiástica

Los pedidos á Salvador Manero, Lauria, 82 Barcelona.

Emplastos porosos de Ailcock.

LA SALUD.—FARMACIA DE VILA.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obran con la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital Las personas de la constitucion mas debilitada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha legado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento

Amplias instrucciones en español,

relativas al uso de dichos medicamentos

envuelven las cajas de píldoras y botes de Unguento

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. San Feliu de Guixols Farmacia de Vila, La Salud.

INTERESANTE.

Petróleo superior calidad.	62 reales caja.
de consumo	70 " "
Acido oxálico, por cajas	5 reales kilo

PAGO AL CONTADO.

En la Droguería-CASA CANALS.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Y DEL ESTÓMAGO.

Su curacion con el Elixir Larra preparado por el Dr. Estarriol.

La Gastralgia (MAL DE COIN), Histerismo, (HISTÉRICO), Jaquica (MIGRAÑA), Epilepsia (Mal de San P u), Accidentes nerviosos, dolores nerviosos, Calambres de estómago.

La Inapetencia, las Acidias, los vómitos despues de la comida, la debilidad estomacal, las indigestiones, en fin, todas las afecciones de este órgano por crónicas que sean, ceden pronto y de una manera absoluta á beneficio del uso de este Elixir

El dictamen emitido por las notabilidades médicas de España, y los elogios de la prensa en general, justifican la universal fama de este específico

Depósito en Barcelona.—Farmacia del Pino, Riera del Pino—1.

En S. Feliu de Guixols —LA SALUD— Farmacia de Vila

Bazar de Armeria

DE

C. MIGUEL BADIA,

RAMBLA DE LAS FLORES, 12. BARCELONA.

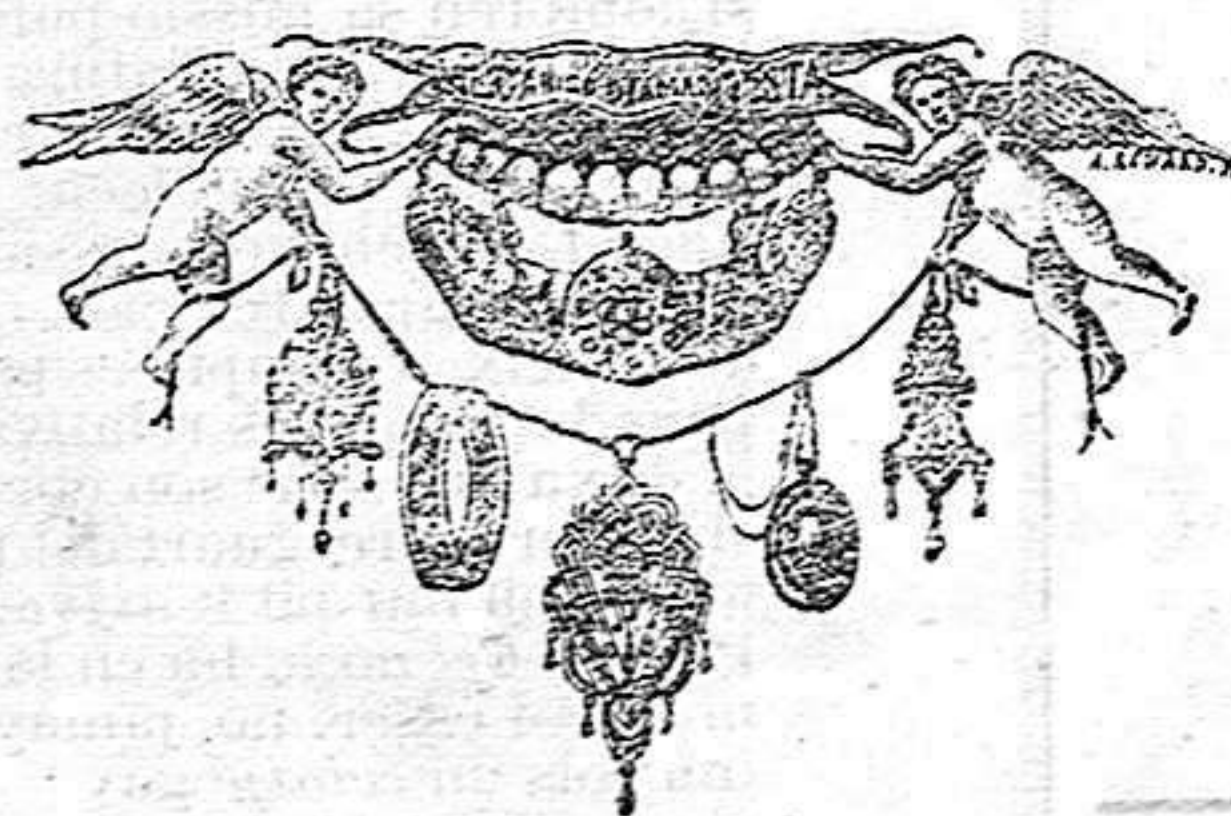
Gran surtido de armas españolas y extranjeras de todas clases y precios.

Cartuchos á 7 reales ciento infalibles para escopetas Lefauchaux y depósito general para todo España de los tan renombrados cartuchos C. L. con cazoleta metálica para escopetas agujas y lefauchaux.

A los armeros y revendedores se les harán notables descuentos.

Todas las armas son probadas y las municiones garantidas.

Algabira, 17.



M. Esteban Renard.

Tiene el honor de participar á todas las personas de buen gusto que, á parte de su gusto, tiene establecido un taller de platero diamantista para dedicarse á la fabricacion de toda clase de alhajas, de cualquier valor y forma que se pidan, así como con las piedras preciosas que se deseen, desde el diamante á la piedra mas caprichosa que se conozca

Especialidad en pulseras, pehleras con retrato, serijas encerrando una fotografia ó una miniatura ó cabello y de un modo secreto tan curioso como elegante y original

Con el dibujo que se quiera se trabajan toda clase de alhajas; y además se hacen toda clase de composuras

de compra oro, plata y alhajas

NOTA —A la clase obrera también ofrece Mr. Renard sus trabajos con los plateros y tratos que mutuamente se estipulan

S. FELIU DE GUIXOLS

